

PRESENTACIÓN

En esta obra presentamos los resultados de la investigación del Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional sobre la primera sentencia de la Corte Penal Internacional en el caso *Lubanga*. El libro analiza aspectos particulares de la sentencia referidos al derecho penal material, el derecho procesal penal, la determinación de la pena y las reparaciones.

Los trabajos que aquí se publican han sido expuestos y discutidos en el seminario internacional *Análisis de la primera sentencia de la Corte Penal Internacional: el caso Lubanga*, organizado por el Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, el Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad Georg-August de Alemania y la Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil. El seminario se llevó a cabo en la ciudad de San Pablo (Brasil) del 21 al 24 de octubre de 2013. Un resumen del desarrollo del seminario se incluye al final del libro.

Deseamos agradecer en este lugar a todos quienes han hecho posible la publicación de esta obra y la realización del seminario de discusión. En primer lugar, al Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, por la organización y financiación del encuentro desarrollado en la ciudad de San Pablo, por la financiación de la presente publicación y por el constante apoyo que, desde el año 2002, presta para la consolidación de este Grupo de Estudios. Especialmente agradecemos a su director, el Dr. Christian Steiner. En segundo lugar, al Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad Georg-August de Alemania, a la Universidad de San Pablo y a la Comisión de Amnistía

ANÁLISIS DE LA PRIMERA SENTENCIA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: EL CASO *LUBANGA*

del Ministerio de Justicia de Brasil, por haber colaborado con la organización y financiación del seminario de discusión. Por último, y especialmente, a quienes con sus trabajos hicieron posible esta publicación: César Alfonso (Paraguay), Alejandro Aponte (Colombia), Elisabeth Santalla (Bolivia), Carlos Caro Coria (Perú), Alfredo Chirino (Costa Rica), Marcos Coelho Zilli (Brasil), Javier Dondé (México), Pablo Galain Palermo (Uruguay), Ramiro García (Ecuador), Alicia Gil Gil (España), Fabíola Girão Monteconrado Ghidalevich (Brasil), José Luis Guzmán Dalbora (Chile), Jaime Martínez Ventura (El Salvador), Juan Luis Modolell (Venezuela), Maria Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil) y Elisabeth Santalla Vargas (Bolivia). También agradecemos a María Laura Böhm (Argentina) por la redacción del resumen del seminario.

Kai AMBOS y Ezequiel MALARINO
Göttingen-Cambridge
Mayo de 2014